

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3532**

En la ciudad de Montevideo, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, se reúne en sesión ordinaria virtual, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Jorge Christy y la gerenta de área, doctora Débora Sztarcsevszky.

Abierto el acto a las catorce horas y treinta y cuarenta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

***I) Consideración del Acta N° 3531 de 5 de mayo de 2021.***

Puesta a consideración, la referida Acta es aprobada sin observaciones.

***II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.***

- 1) Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Analista III - Estadísticas Económicas (GEPU 36) de la Asesoría Económica - Propuesta de designación por lista de prelación.
- 2) Tribunal de Cuentas - Licitación Pública N° 2020-LP-PC-00001 - Contratación de servicios de soporte técnico, mantenimiento presencial y desarrollo de aplicaciones informáticas – Observación del gasto.
- 3) Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Administrativo I (GEPU 30) - Propuesta de designación por lista de prelación.
- 4) María del Luján Rivero - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del Decreto N° 118/021 de 21 de abril de 2021, por haber obtenido el título de “Magíster en Finanzas” expedido por la Facultad de Ciencias Económicas y de

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Administración de la Universidad de la República.

5) José Luis Chulián - Solicitud de prórroga del cese para ampararse al beneficio jubilatorio - Artículo 45 literal g) del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 104, 105, 106, 107 y 108, respectivamente. Se deja constancia que a efectos del tratamiento del asunto identificado con el número 2) ingresan a Sala, entre la hora catorce y cincuenta minutos y las quince horas y quince minutos, el Gerente de Área Gestión de Bienes y Servicios de la Gerencia de Servicios Institucionales, José Luis Chulián y la Jefa de Departamento Suministros de la referida Área, Andrea Schapappietra.

**III) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

Registro de titulares de participaciones patrimoniales al portador y beneficiarios finales - Leyes N° 18.930 de 17 de julio de 2012 y N° 19.484 de 5 de enero de 2017 - Anteproyecto de Ley - Propuesta.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 109.

**IV) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.**

1) Gerencia de Servicios Institucionales - Contrataciones no competitivas efectuadas en el período comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2021 - Informe.

(2020-50-1-1375)

2) Gerencia de Servicios Institucionales - Banco Central de Costa Rica - Informe.

(2020-50-1-2192)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 2) acuerdan que la Gerencia de

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Servicios Institucionales de respuesta

3) Asesoría Jurídica - Asociación Civil Ort - "Historia del Banco Central del Uruguay" - Publicación en formato físico - Informe. (2020-50-1-2393)

4) Asesoría Jurídica - Ministerio de Industria, Energía y Minería - Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas - Consulta sobre actividad de intermediación financiera - Informe. (2021-8-9-0003)

5) Gerencia de Servicios Institucionales - Oficina Nacional de Servicio Civil - Comisión Evaluación Sistema Subsidio por enfermedad - Informe. (2021-50-1-0711)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 3) acuerdan proceder conforme lo sugerido en dictamen de la Asesoría Jurídica N° 2021/0281 de 3 de mayo de 2021.

**V) Asunto entrado.**

Banco de Desarrollo de América Latina - Corporación Andina de Fomento (CAF) - CLXXII Reunión Virtual del Directorio - 8 de julio de 2021.

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

**VI) Asuntos fuera del orden del día.**

1) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-1656)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

2) Luciano Vignali - Solicitud de pase en comisión. (2021-50-1-0822)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 110.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y veinte minutos.

Débora Sztarcsevszky  
Gerenta de Área

Jorge Christy  
Secretario General

Diego Labat  
Presidente